

# **Competencia profesional y promoción de la salud en el Técnico Superior en Enfermería (TSE) en Ecuador. Notas para un debate**

*The High Nursing Technologist's  
Professional Competence and Health  
Promotion at Ecuador.  
Notes for a Debate*

**MSc. Guillermo Ricardo Grunauer-Robalino;  
Lic. Maryori Sandra Placencio-Macas  
ricardogrunauer@hotmail.com; pmayorisandra@yahoo.com  
Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología,  
Guayaquil, Ecuador**

## **Resumen**

La promoción y prevención de la salud constituyen ejes transversales de la atención primaria en salud (APS), siendo esta el primer contacto que existe entre la comunidad y el Sistema Nacional de Salud. La APS es un proceso sistemático de actividades de atención médica integral, con enfoque holístico, que permite el máximo nivel de salud individual y colectiva con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, deslindando el enfoque biologista curativo como un proceso totalizante. El artículo recoge la experiencia del Instituto Tecnológico Superior Bolivariano de

Tecnología (ITB) en la formación de técnicos superiores en Enfermería bajo los presupuestos dados.

**Palabras clave:** formación, competencia profesional, promoción de la salud, atención primaria de salud.

**Abstract**

The promotion and health prevention are keystones in the primary health care (PHC), this being the first contact between the community and the NHS. The APS is a systematic process of comprehensive health care activities with holistic approach, which allows the maximum level of individual and collective health with emphasis on health promotion and disease prevention, curative biologist delimiting approach as a holistic process. The article describes the experience of the Bolivarian Superior Technological Institute of Technology (ITB) in training senior technicians in nursing under the given budget.

**Keywords:** training, professional competence, health promotion, primary health care.

**Introducción**

En la carrera Técnico Superior de Enfermería (TSE) en Ecuador se han obtenido logros en la formación, relacionados con el desempeño profesional curativo y rehabilitador. Esto ha permitido obtener resultados positivos y satisfactorios en el cuidado directo con el paciente, su rehabilitación y posterior reinserción al

### ***Monográfico, 2015***

---

proceso laboral o en su defecto a la reincorporación familiar, dejando la internación hospitalaria. No obstante, existen evidentes limitaciones en el desarrollo de competencias para el desempeño de la enfermería integral con énfasis en la promoción de la salud y prevención de las enfermedades, que permita no solo curar sino además cuidar la salud individual y colectiva.

En el Instituto Tecnológico Superior Bolivariano de Tecnología (ITB) existen insuficiencias en la formación que inciden negativamente en la preparación de los futuros técnicos superior en Enfermería para la atención primaria de salud, las que limitan las posibilidades de contribución a la solución de problemáticas que, en este sentido, presenta la sociedad ecuatoriana.

Estas limitaciones pueden resumirse en: insuficiencias en la preparación del técnico superior en Enfermería para propiciar en el individuo y familias de la comunidad el logro de una Educación Ambiental basada en el paternariado, contribuyendo a mantener el equilibrio armónico en las esferas biopsicosocial; limitaciones en la formación del técnico superior en Enfermería para promover en la comunidad estilos de vida sanos; carente

---

desarrollo de la promoción de salud, condicionado por el enfoque biólogo-asistencial-curativo (BAC), aplicado en la formación del técnico superior en Enfermería.

Estas insuficiencias impiden que, una vez graduado, el técnico superior en Enfermería (TSE) egresado del Instituto Tecnológico Superior Bolivariano de Tecnología (ITB) pueda desempeñarse con éxito en el nivel primario y atender puntualmente los problemas de salud que afectan a las familias y comunidades desde la promoción de la salud.

Las causas más significativas que agravan el estado actual de la formación del TSE, están dadas porque en la malla curricular no se incluyen suficientes contenidos de la promoción de la salud, solo la asignatura Enfermería Comunitaria; también porque los contenidos de promoción de salud en el resto de las asignaturas son insuficientes y dependen fundamentalmente de la experiencia y criterio del docente; hay una insuficiente preparación en el claustro docente, los profesores que imparten otras asignaturas no aprovechan suficientemente las potencialidades de los sílabos para formar a los estudiantes

### *Monográfico, 2015*

---

en la promoción de la salud para que puedan emplearla en la atención primaria de salud, lo que limita el tratamiento de estos contenidos desde sus asignaturas y la integralidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje; las prácticas pre-profesionales concebidas en el proceso de formación se desarrollan en instituciones de salud de los niveles II y III del sistema nacional de salud, destinados a resolver enfermedades o dolencias que no se corresponden con la promoción de la salud, como sucede en el nivel primario de atención en salud pública, esto imposibilita que los futuros técnicos superiores en Enfermería del Instituto Tecnológico Superior Bolivariano de Tecnología se pongan en contacto directo con las problemáticas de la atención primaria en salud y adquieran experiencias en él. Abordar tales causas es el propósito del presente artículo.

#### **Desarrollo**

En el proceso de formación del personal de la salud, tradicionalmente, los programas dan más importancia al desarrollo de habilidades para la atención a pacientes y enfocan superficialmente los aspectos de promoción y prevención de salud y políticas sectoriales.

Potenciar que la ciencia y la tecnología en medicina se dirija hacia la promoción y prevención de enfermedades, y consecuentemente hacia el aumento de la calidad de vida, requiere no solo esfuerzos en la creación de infraestructuras necesarias, sino también de formación en el profesional de salud.

En este proceso, se destaca la formación del técnico en Enfermería, profesional que debe estar actualizado para llevar a la práctica sus conocimientos durante la asistencia al paciente, haciendo énfasis en la prevención de las enfermedades, con calidad y calidez humana.

Posiblemente el mayor desafío para la Educación de estos técnicos en el contexto de América Latina sea atender a la demanda de expansión del personal en las distintas categorías para los servicios de salud y, al mismo tiempo, desarrollar estrategias de educación que favorezcan el enfoque preventivo.

En la República de Ecuador, a las instituciones de Educación Superior y, en especial, a los institutos técnicos y tecnológicos, les corresponde un papel importante en el logro de estos propósitos. Al respecto, en la Ley Orgánica

### ***Monográfico, 2015***

---

de Educación Superior se definen, entre los fines de la Educación Superior: “Aportar al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas; Fomentar y ejecutar programas de investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico que coadyuven al mejoramiento y protección del ambiente y promuevan el desarrollo sustentable nacional” (LOES, 2010, 9).

Específicamente, la formación de profesionales de la salud preparados para asimilar y aprovechar los adelantos científico tecnológicos y contribuir desde la investigación al desarrollo de la ciencia y la tecnología, constituye un reto para las instituciones educativas como el Instituto Técnico Bolivariano de la ciudad de Guayaquil, al que se agrega la necesidad de prepararlos, sobre bases científicas, en medicina preventiva comunitaria, dando cumplimiento a otros de los fines de la Educación Superior ecuatoriana.

Estos elementos condicionan y argumentan la siguiente interrogante: ¿cómo afrontar, desde la formación del técnico superior en Enfermería los retos que se derivan del impacto de la ciencia y la tecnología en la medicina? Tales

---

retos deben ser enfrentados por los docentes desde el desarrollo de la investigación educativa, encauzando el proceso formativo en los futuros profesionales.

La formación es un proceso complejo de apropiación y sistematización de conocimientos, habilidades, hábitos y valores en el ser humano, en su relación con el medio socio-histórico-cultural en que se desenvuelve; supera así marcos de lo cognitivo y se realiza en lo axiológico, lo actitudinal y lo humano, demandando numerosas competencias.

Con relación a la definición de formación numerosos autores han aportado sus criterios. El pedagogo argentino Rafael Florez (1994), por ejemplo, concibe a la formación como un proceso que permite la dinámica integral, holística, permanente de los conocimientos, habilidades y destrezas del ser humano, es decir, la adquisición y aplicación del conocimiento en la práctica para la vida.

Florez no aborda los valores pero es preciso hacer énfasis en ellos, ya que la esencia de la formación humana está en el saber ser, en lograr que el sujeto, en proceso de

### *Monográfico, 2015*

---

formación, fortalezca elementos como la honestidad, el respeto, la honradez, la tolerancia y la solidaridad.

Ferry (1997) señala que la formación es una

sistematización funcional que se inserta en la sociedad cuyo fin es la masificación e incorporación del conocimiento científico donde conviva el saber ser que es la esencia del ser humano, sus valores y principios, el saber conocer que establece el nivel de ese conocimiento ya incorporado en la estructura cognitiva del individuo, y el saber hacer en el que se enmarca el desempeño profesional individual y colectivo.

En este sentido, Ferry detalla claramente que la formación es un proceso sistemático pero no incluye el aspecto sistémico, social y cultural de la formación, dirigido a lo individual y colectivo como equilibrio armónico de los elementos que componen la formación.

Según Carlos Álvarez (1999) esta categoría se refiere al proceso y el resultado cuya función es la de preparar al hombre en todos los aspectos de su personalidad. Para que un individuo se considere preparado es necesario, enfatiza, que se haya apropiado de parte de la cultura que lo ha precedido, que sea instruido y educado.

Así pues, los autores consultados coinciden en que la formación es un proceso cuyo propósito es la adquisición permanente del conocimiento científico, las habilidades y valores que permiten la aplicación práctica de estos elementos con enfoque integrador y social.

Los autores del presente artículo asumen la siguiente definición de Formación: “Sistema con un enfoque complejo integral, que garantiza el desarrollo multilateral de la personalidad, la elevación de la efectividad de la Educación y su optimización” (Vincent, 2000)

La malla curricular del TSE en el Instituto Tecnológico Superior Bolivariano de Tecnología concibe a este profesional como un(a) técnico(a) *capacitado(a) para desempeñarse dentro de su práctica social y comunitaria y dar una atención de calidad y calidez al ser humano y a la colectividad, en todos los niveles de sus procesos vitales; fundamentada su acción en un pensamiento multiprofesional de equipo y con visión holística del ser humano y su medio socio-cultural. Sus funciones se respaldan en principios científicos, humanísticos y éticos*

**Monográfico, 2015**

---

*de respeto a la vida y a la dignidad humana; dirigidos hacia el mejoramiento continuo de la salud y de la vida.*

*Se identifican así en el técnico los niveles de responsabilidad que debe poseer, dado que se dedicará al cuidado directo en niveles de atención de salud de mínimo y mediano riesgo, de la persona sana y enferma, basándose en principios humanos, éticos y científicos e integrado a un equipo de trabajo liderado por la(el) licenciada(o) en Enfermería. Se delimita así no solo su esencia sino su contenido fundamental, y los valores y principios que sustentan su trabajo, los cuales deberán concretarse en la medicina comunitaria; que abarca procedimientos preventivos y curativos dirigidos a las familias o a grupos de la población que no son provistos adecuadamente por otras agencias existentes.*

En la bibliografía sobre el tema se percibe la preocupación de diversos autores por encontrar en la medicina comunitaria una medicina social e integral, no obstante se considera que el análisis de la medicina comunitaria no está alejado de las condiciones de la sociedad de que se trate, el modelo político y las consecuencias sociales

derivadas de este: marginalidad, industrialización, migraciones, crecimiento económico, entre otros factores.

Hacia esta práctica de la medicina comunitaria se inclinan los procesos en Latinoamérica, lo que impone nuevos retos al sistema educativo de salud encargado de la formación del TSE en Ecuador. En este sentido, el Plan del Buen Vivir demanda un(a) enfermero(a) con conocimientos de su comunidad, por lo que se debe fortalecer la enseñanza de Enfermería y adecuarse los planes de estudio de acuerdo con las estrategias de salud; es preciso asimismo apoyar las investigaciones sobre servicios de salud que aseguren la contribución óptima de la Enfermería, difundir y aplicar los resultados de estas investigaciones a fin de contribuir a mejorar la atención de salud, la atención de Enfermería y el desarrollo profesional, así como participar en la ejecución de ensayos clínicos en centros de investigación.

Es importante significar que las necesidades del desarrollo científico técnico en Ecuador exigen preparar profesionales capaces de pensar y entender los principios básicos de este, para que no les detengan las dificultades

*Monográfico, 2015*

---

que se presenten y puedan desarrollar nuevos procedimientos en cualquiera que sea su campo de trabajo, teniendo presente que la ciencia y la tecnología se van actualizando y que desarrollar competencias para investigar e innovar constituye un imperativo para la formación de profesionales en la contemporaneidad.

La intencionalidad es educar a los enfermeros, para que incorporen en su práctica profesional la labor de prevención desde su época de formación como estudiantes, incluyendo a la medicina preventiva como parte del contenido de la malla curricular, sabiendo que al ser tan amplia e importante no puede ser valorada en una sola asignatura. Por tal motivo, se ha de concientizar la importancia de la misma, primero, para evitar las enfermedades, y luego para trabajar en los distintos niveles de atención con un enfoque humanista y social.

La prevención implica conocimiento de la realidad, estar capacitado y dispuesto a evitar riesgos que un problema de salud pudiera provocar, y buscar soluciones o alternativas para su remedio; a partir de presupuestos básicos como los de identificación y atención precoz a enfermedades de riesgo, definición de acciones preventivas tempranamente

---

como condición imprescindible, y carácter sistémico de la intervención y el seguimiento.

La labor de prevención solo tendrá éxito si el(la) técnico(a) en Enfermería, desde su contexto formativo, asume una enseñanza-aprendizaje de calidad y es capaz de concebir, planificar, organizar y ejecutar un trabajo educativo comunitario contextualizado, recordando que prevenir es prepararse y disponer de lo necesario con anticipación para alcanzar un fin, es actuar para que un problema no aparezca, adelantársele de forma creativa.

Para ello es importante que el cien por ciento de los técnicos en Enfermería, en la práctica comunitaria, cumpla su rol, tomando en cuenta que la preparación teórica es parte de la malla curricular pero solo se contextualiza en la comunidad donde se insertan, ya que las diferentes comunidades del Ecuador tienen una falencia para poder captar, promocionar e integrar a profesionales de su comunidad para sus propios servicios, en beneficio de mejorar su calidad de vida evitando la morbimortalidad; todo lo cual demanda el desarrollo de competencias profesionales.

*Monográfico, 2015*

---

El término competencia tiende a relacionarse hoy con las capacidades, conocimientos, habilidades y valores que se forman en el individuo, es decir, en el recurso, talento o ser humano y no en lo inanimado, en los elementos inertes ni en el puesto de trabajo en particular.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) aborda todos los elementos que enmarcan la competencia profesional, excepto la resolución de problemas no predeterminados, por tanto surge la necesidad de analizar el hecho de que si la competencia profesional solo resuelve una tarea o actividades laborales. Las competencias profesionales se adquieren sostenidamente por el sujeto, en la formación inicial y en su desempeño profesional para toda la vida, permitiendo resolver problemas comunes y no comunes, individuales y colectivos, simples y complejos, determinados y no predeterminados, que permiten interactuar con el medio y transformar la realidad.

Los autores asumen el concepto de competencias ofrecido por el doctor Forgas (2003), para quien estas son “el resultado de la integración esencial y generalizada de una serie de conjuntos de elementos sustentados a partir de

---

conocimientos, habilidades y valores, que se manifiestan a través de un desempeño profesional eficiente en la solución de problemas de su profesión, pudiendo incluso resolver aquellos no predeterminados”.

Esta definición de competencias se sustenta en la idea de formar profesionales más competitivos, comprometidos, flexibles y trascendentes, que reúnan cualidades morales, capacidad de análisis y argumentación, que posean los conocimientos requeridos para desempeñarse eficiente y eficazmente, lo que les confiere capacidades para el autoaprendizaje y la creatividad técnica. El criterio asumido, además, enmarca a las competencias como parte un proceso transformador, totalizante y holístico, el todo y no la fragmentación de sus partes en correspondencia a los elementos propios de la competencia.

Los objetivos de la formación de competencias para la atención primaria en salud (APS) se verifican en el equipo multidisciplinario de la salud en el que se incluyen los técnicos superiores en Enfermería (TSE), y se sustentan en la relación dialéctica que surge de la atención de cuidado directo al individuo sano y enfermo, a través de un análisis

### ***Monográfico, 2015***

---

de su situación actual de la salud (ASIS), para evitar posibles lesiones y/o enfermedades que atenten contra la vida individual o colectiva.

El PENSUM de estudio del TSE se basa en cuatro niveles de formación inicial, su duración es de dos años y a pesar de incluir dos asignaturas llamadas Enfermería Comunitaria I y II, ubicadas en el tercer y cuarto semestre de la carrera, respectivamente, no se ha podido lograr en la práctica satisfacer los estándares mínimos de desempeño profesional comunitario en el primer nivel de atención, con las competencias propias de este nivel.

La promoción de la salud se concibe dentro de una disciplina amplia, puede entenderse como una de las iniciativas organizadas por la sociedad para proteger, promover y recuperar la salud de la población. Es una combinación de ciencias, habilidades y creencias dirigidas a la mejoría de la salud en todas las personas, a través de acciones colectivas o sociales.

En el enfermero, la promoción de la salud está asociada al desarrollo de competencias, las que debe conocer y practicar el técnico superior en Enfermería. Entre ellas se encuentran:

- Cuidar la relación con los usuarios, procurando satisfacer sus necesidades y expectativas.
- Favorecer el uso responsable y seguro del medicamento y/o los dispositivos de soporte a los cuidados y apoyo terapéutico.
- Llevar a cabo actividades educativas, de detección de riesgos y de prevención para promover y mantener la salud.
- Intervenir para mejorar la calidad de vida en pacientes en situación crítica y/o terminal.
- Realizar acciones formativas y mantener una reflexión activa sobre su trabajo, para mejorar la atención sanitaria.
- Aplicar las medidas de bioseguridad y seguridad en su área de trabajo y consultorio de trabajo.
- Suministrar y controlar las vacunas y medicamentos por las diferentes vías de administración al paciente.

Ello se asocia a la intencionalidad en la formación del TSE, cuyo objetivo general en la Unidad Académica de la Salud y Servicios Sociales (UASSS) del Instituto Superior

*Monográfico, 2015*

---

Tecnológico Bolivariano de Tecnología en el Ecuador es formar un profesional de nivel técnico superior en Enfermería **cuyas competencias estén direccionadas en sólidos conocimientos científicos y técnicos para optimizar el cuidado integral al individuo sano y/o enfermo en salud preventiva, curativa y rehabilitadora; resaltando los principios, ética y valores que exigen las políticas de salud de nuestro país y el mundo en su contexto.**

En este sentido, existe correspondencia entre el objetivo general de la carrera en el ITB y los fines del desempeño profesional del egresado: optimizar el cuidado integral del paciente sano y enfermo.

Así, desde la formación de pregrado en el estudiante del técnico superior en Enfermería se pretende que adquiera, a través de la estrategia curricular, las competencias encaminadas a fomentar actividades de atención médica integral que se correspondan con la política de salud para todos, cuya estrategia sugerida es la APS, direccionada a la medicina preventiva, como método intervencionista que sirva como herramienta en la resolución de problemas sanitarios, logrando mitigar el enfoque biólogo curativo

---

y acrecentar un equilibrio armónico integrador entre los componentes de la atención primaria en salud.

La formación de la competencia profesional del TSE para la promoción de salud en Ecuador se define como un sistema de acciones educativas de carácter complejo, dinámico e integral, que toma en consideración la relación entre el saber, el saber hacer y el ser como reguladores de un comportamiento social positivo en función de favorecer, a través de una dinámica participativa del(la) enfermero(a) con la comunidad, la salud y el bienestar para todos.

El proceso de formación profesional basado en competencias para la promoción de salud en Ecuador ha tenido un proceso evolutivo ascendente. En los años sesenta del siglo pasado, aparecieron los primeros Auxiliares de Clínica, sin formación académica alguna exigida, dedicados a cubrir las necesidades básicas de los pacientes. No se inició hasta 1975 la formación profesional del Auxiliar de Clínica (FPI).

Para 1984, se incluyó la exigencia del título de Formación Profesional, Rama Sanitaria (FPS) a todos aquellos

### ***Monográfico, 2015***

---

Auxiliares de Clínica que pretendieran trabajar en instituciones sanitarias de la Seguridad Social.

En 1986, la Orden de 26 de diciembre del Ministerio de Sanidad y Consumo creó la categoría profesional del Auxiliar de Enfermería, sustituyendo a la de Auxiliar de Clínica, produciéndose así la plena integración en los equipos de enfermería.

No obstante, la carrera con su denominación actual solo fue aprobada en el año 2008, rediseñada en 2009 y consolidada a partir de la categorización del ITB. Esto prueba que existe como tendencia, en Ecuador, la intención de consolidar las competencias del profesional de Enfermería a partir de su actuación como promotor de salud.

### **Conclusiones**

En el instituto Tecnológico Bolivariano de Tecnología, ubicado en la ciudad de Guayaquil, el primer nivel de atención es insuficiente, en detrimento de la atención médica integral en la comunidad y el enfoque preventivo y promocional de la salud, que son las características esenciales de la APS, por tanto, los estudiantes que se

forman para ser profesionales de la salud, incluidos los TSE, realizan sus pasantías pre-profesionales en el nivel secundario y terciario, teniendo un impacto poco satisfactorio en la atención al individuo y familias de la comunidad.

En las asignaturas de Enfermería Comunitaria I y II, que se imparten en los niveles de formación tres y cuatro respectivamente existen contenidos de APS que en la dinámica del desempeño profesional del TSE resultan insuficientes. Resulta necesaria la inmediata intervención, desde el currículo, de una estrategia curricular que transite por todas las asignaturas que conforman la malla curricular de la carrera TSE.

El fortalecimiento de los contenidos de APS en las asignaturas de la malla curricular de la carrera TSE se corresponde con los *Objetivos de Desarrollo del Milenio* (ODM) y, en el plano nacional, con los principios de salud que enarbola la Constitución de la República de Ecuador. Además, la inclusión de contenidos de APS en las asignaturas de la malla se relaciona con el Plan Nacional de Desarrollo (PNBV), donde se establece el “buen vivir”

### ***Monográfico, 2015***

---

del individuo y las familias de la comunidad como esencia para lograr el mantenimiento de la salud a través del equilibrio armónico de las esferas individuo-ambiente-sociedad.

La problemática que se investiga ha sido abordada también por diversos estudios que, si bien resultan insuficientes a las condiciones del Ecuador, constituyen experiencias hoy puntos de partida y se corresponden con la política “salud para todos”, a tenor con la estrategia de atención primaria en salud.

### **Referencias bibliográficas**

Álvarez de Zayas, Carlos M. (1999). *La escuela en la vida*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

Ferry, Gilles. (1997). *Pedagogía de la formación. Novedades Educativas*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Forgas Brioso, Jorge. (2003). *Modelo curricular para la formación del técnico de nivel medio basado en competencias profesionales*. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Frank País García”.

Fuentes, Homero y otros. (2002). *Las competencias profesionales del ingeniero mecánico. Una alternativa de diseño curricular*. Disponible en: <http://www.mail.fie.uo.edu.cu/fac/fim/Objetivos/competencias%20profesionales.doc> [Consultado: 13/3/2007].

Florez Ochoa, Rafael. (1994). Hacia una pedagogía del conocimiento. *Revista Educación y Pedagogía*. Nos. 12 y 13.

Organización de Naciones Unidas. (2013). *Informe de Objetivos de Desarrollo del Milenio*.

Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013. Ecuador. Tomado del Mapa del sitio Semplades. [Consultado: 8 de octubre de 2013].

Vinent, M. (2000). *Estrategia educativa para el desarrollo de la autodeterminación, en el proceso de formación integral de los estudiantes de preuniversitario*. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Frank País García”.